

117103
OK

Guayaquil, 12 de septiembre de 2019

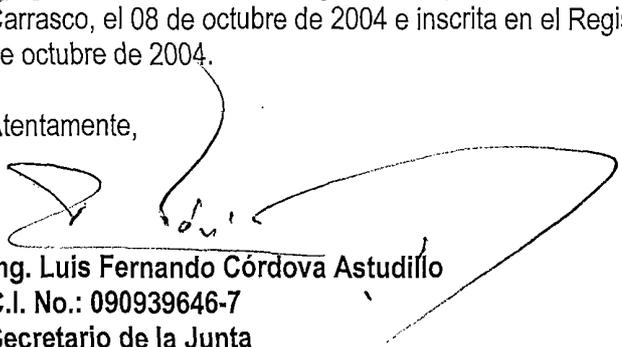
Señor Ingeniero
CARLOS ERNESTO CACAO MELÉNDEZ
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INVESTEAM S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad de votos, resolvió designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, con todos los deberes y obligaciones establecidos en el estatuto social, entre las que consta ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía **INVESTEAM S.A.**, consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Suplente del cantón Guayaquil, Dr. Piero Thomas Aycart Carrasco, el 08 de octubre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de octubre de 2004.

Atentamente,



Ing. Luis Fernando Córdova Astudillo
C.I. No.: 090939646-7
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto y agradezco el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INVESTEAM S.A.**, y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.

Guayaquil, 12 de septiembre de 2019



Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez
C.I. No.: 090945218-7

2





NUMERO DE REPERTORIO:47.117
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INVESTEAM S.A.**, a favor de **CARLOS ERNESTO CACAO MELENDEZ**, de fojas **38.092 a 38.095**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.090**.

ORDEN: 47117



Guayaquil, 30 de septiembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0091203

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

14 OCT 2019 HORA
10:00

FIRMA:  -----